



Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

14 MAR 2013

000090

Licenciado

Abel Martínez

Presidente de la Cámara de Diputados,
Su Despacho.

Honorable Señor Presidente:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que en fecha 6 de marzo se aprobó la conformación de una Comisión Bicameral a los fines de estudiar el Proyecto de ley que crea el Ministerio de Energía y Minas.

En ese sentido, le solicito designar una comisión de diputados para que, conjuntamente con la del Senado, se constituyan en Comisión Bicameral para estudiar el referido proyecto.

La Comisión Permanente de Asuntos Energéticos, integrada por los honorables senadores que se enuncian más adelante, queda destinada para tales fines.

- Juan Olando Mercedes Sena
- Amílcar Jesús Romero Portuondo
- Euclides Rafael Sánchez Tavares
- Heinz Siegfried Vieluf Cabrera
- Antonio de Jesús Cruz Torres
- Wilton Bienvenido Guerrero Dumé
- Dionis Alfonso Sánchez Carrasco
- José Rafael Vargas Pantaleón
- Rafael Porfirio Calderón Martínez



14 MAR 2013

A. Moreta JORA 5:11 P. m.



Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado

2.-

El Senador Juan Olando Mercedes Sena queda designado como Presidente de la comisión bicameral, conforme a las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interno del Senado de la República.

Atentamente,

Reinaldo Pared Pérez,
Presidente.

RPP/en.



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

Fecha 4/4/2013 Hora 1:55 pm
Recibido por Kerlmy Pina

Cámara de Diputados de la República Dominicana
Presidencia

00077

"Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte"

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

04 ABR 2013

Doctor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Su despacho

Honorable Presidente:

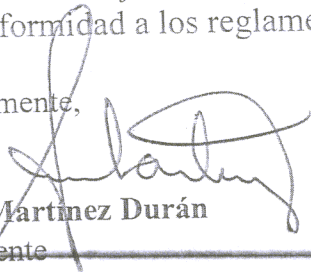
Cortésmente, en respuesta a su comunicación No.0090, de fecha 14 de marzo de 2013, a través de la cual solicita que sea designada una Comisión de Diputados para que, conjuntamente con la del Senado, se constituyan en Comisión Bicameral para estudiar el Proyecto de ley que crea el Ministerio de Energía y Minas, le informo que el Pleno de esta Cámara aprobó dicha petición en la sesión No.0006, del 19 de marzo de 2013.

En tal sentido, la referida Comisión estará conformada por los honorables diputados y diputadas:

- Alejandro Jerez Espinal
- Albert Elías Atallah Lajan
- Nelson de Jesús Arroyo Perdomo
- Omar Eugenio De Marchena González
- Rafael Tobías Crespo Pérez
- Olfalida Almonte Santos
- Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona
- Rafael Leonidas Abréu Valdez
- Ramón Rogelio Genao Durán

El diputado *Alejandro Jerez Espinal* es el vicepresidente de la Comisión Bicameral, de conformidad a los reglamentos de ambas cámaras.

Atentamente,


Abel Martínez Durán
Presidente

AMD/RHPG/hf/hs -
Comisión Ministerio de Energía y Minas

